



Radicado	05266 31 03 001 2013 00513 00
Proceso	Ordinario de Pertenencia
Demandante	Hernán Antonio Valencia Martínez
Demandados	Inversiones Agrícola Limitada en liquidación
Asunto	Liquidación de costas

Constancia secretarial: Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 11 de diciembre de 2023, por medio del cual se ordenó cumplir lo resuelto por el superior, el cual confirmó la sentencia de fecha 15 de noviembre de 2018, me permito liquidar las costas de primera y segunda instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 6 de mayo de 2024.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
<u>Agencias en derecho de primera instancia</u> a cargo de la parte demandante el señor Hernán Antonio Valencia Martínez A favor de la parte demandada, por valor de 5 salarios mínimos legales mensuales vigentes dividido en: i) Inversiones Agrícola Limitada en liquidación (3 salarios MLMV); ii) Ragilgo S.A.S. (2 salarios MLMV) .	684	Cuaderno Principal Expediente físico	\$6.500.000
Honorarios del auxiliar de la justicia José Aldemar Tamayo Ocampo a cargo de la parte demandante Hernán Antonio Valencia Martínez.	78	Cuaderno 3 Tacha de falsedad	\$1.600.000
Honorarios del auxiliar de la justicia Jaime Rodrigo Restrepo Mejía Ocampo a cargo de la parte demandante Hernán Antonio Valencia Martínez.	29	Cuaderno 4 Pruebas parte demandante.	\$800.000
<u>Agencias en derecho de segunda instancia</u> a cargo de la parte demandante el señor Hernán Antonio Valencia Martínez A favor de la parte demandada, por valor de 2 salarios mínimos legales mensuales vigentes dividido en: i) Inversiones Agrícola Limitada en liquidación (1 SMLMV); ii) Ragilgo S.A.S. (1 SMLMV) .	004	Cuaderno principal expediente digital	\$2.320.000
Total costas primera y segunda instancia a cargo del demandante			\$11.220.000

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Se condena en costas a la parte demandada inversiones Agrícolas Ltda., en favor de la demandante Hernán Antonio Valencia Martínez a por la Excepción previa declarada impróspera.	10	Cuaderno 2 excepciones previas.	\$644.350
Total costas primera y segunda instancia a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante.			\$644.350



Francisco Andrés Pérez Muñoz
Secretario